

**RESOLUCIÓN N° 152/2015.-** Debiendo celebrar la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento sesión de constitución, vengo en disponer:

**Primero.-** Convocar a la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento para la celebración de la sesión el día veintidós de junio de dos mil quince, a las doce horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

**Segundo.-** Fijar para dicha sesión los puntos que componen el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Así lo manda y lo firma el Sr. Alcalde-Presidente.

Martín de la Jara a 17 de junio de 2015.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo: Manuel Sánchez Aroca.-

Fdo: María Belén Tirado Santiago.-